

Justicia gastó 700.000 euros en menús para presos inexistentes

21 de noviembre de 2010

La Generalitat pagó las comidas a cambio de arreglos en cocinas de dos prisiones.

EL PAIS (C. DELGADO).- El Departamento de Justicia abonó más de 700.000 euros a una empresa de servicio de comidas para pagar 97.284 supuestas pensiones completas (desayuno, comida, merienda y cena) para presos que en realidad no se encontraban todavía en las cárceles de Lledoners y Brians 2. Así lo destaca la Sindicatura de Cuentas en su último informe, referente a 2008, sobre los servicios penitenciarios gestionados por el Gobierno catalán.

La Sindicatura pide a Justicia que "extreme el control sobre las raciones que le facturan los proveedores" y que haga "una mejor planificación" sobre el número de comidas contratadas. El órgano de control de las cuentas públicas catalanas, sin embargo, no ve indicios de corrupción en el caso. Justicia alega que compensó a la empresa de comidas con el pago de menús inexistentes otras cosas. Como el acondicionamiento de cocinas o los módulos prefabricados que hubo que instalar por un retraso en las obras. Las irregularidades encontradas por la Sindicatura se produjeron en las prisiones de Lledoners y Brians 2 y en ambos casos la empresa era la UTE formada por las empresas Clece y Càtering Arcasa.

En el caso de Lledoners, Justicia pagó un total de 30.500 pensiones completas cuando, en realidad, la UTE solo sirvió 2.714. La razón fue que cuando entró en vigor el acuerdo firmado por Justicia con la empresa de comidas, que preveía alimentar a 500 personas al día, no había esa cantidad de presos en Lledoners.

Los retrasos en las obras y en la instalación de la cocina, imputables a unos permisos que debía dar la empresa constructora (Ferrovial) obligaron a instalar los módulos prefabricados para cocinar para los funcionarios e internos que, poco a poco, fueron llegando. La cafetería de funcionarios debía estar lista en diciembre de 2008. La cocina definitiva del centro penitenciario, en febrero de 2009. Pero con los retrasos, no estuvieron hasta julio de 2009 y la cifra prevista de 500 menús diarios no se alcanzó hasta dos meses más tarde.

Cuando la UTE reclamó por el sobrecoste que le había supuesto la instalación de los módulos provisionales, Justicia decidió compensarle pagándole los 500 menús diarios desde el inicio del contrato, aun a sabiendas que más del 90% de ellos en realidad no se habían servido. El dinero destinado a pagar las comidas virtuales fueron 303.145 euros.

En el caso de Brians 2, en Sant Esteve Sesrovires, la diferencia entre lo servido y lo pagado por la Generalitat es de 407.669 euros, que sirvieron para pagar 69.498 falsos menús. En este caso, la empresa, según las cuentas de la Generalitat, tampoco se embolsó el dinero. Se lo quedó en compensación por hacerse cargo de obras de ampliación y mejora en las cocinas y cafeterías.

Según consta en la revisión de cuentas de la Generalitat, la pensión completa de los presos cuesta 10,9 euros diarios y en Brians 2, unos 9,5 euros. El centro penitenciario de Lledoners es, según la Generalitat, el primero de los de "nueva generación de equipamientos", con la mitad de capacidad que los centros antiguos. Puede acoger a 750 reclusos. El presupuesto total de la obra fue de 105,7 millones. Brians 2, levantada por Proinsa, se inauguró en junio de 2008 para acoger a 1.500 internos.

(www.derechopenitenciario.com, 24 nov 2010)